



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 65/2026

CAMPEONATO MADRID INTERCLUBES SENIOR MASCULINO 2026

RCG La Herrería, 17 y 18 de noviembre de 2026.

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

17 y 18 de noviembre de 2026.

LUGAR.

Real Club de Golf La Herrería.

Carretera Robledo de Chavela S/N 28200, San Lorenzo de El Escorial, Madrid.

PARTICIPANTES.

Los Clubes o Entidades afiliados a la RFGM, con campo en juego homologado de al menos 9 hoyos tendrán derecho a formar un equipo representativo del mismo.

No podrá inscribirse ningún equipo que no represente a un campo federado.

Los equipos estarán formados por 4 jugadores de categoría senior. Los equipos estarán formados por 4 jugadores. Los miembros del equipo deberán cumplir con al menos un criterio:

1. Ser socios o abonados del club.
2. En el caso que un club no tenga ni socios ni abonados, los miembros del equipo:
 - deberán estar federados por el club al que representan con al menos doce meses de antigüedad a la celebración de la prueba, o
 - deberán pertenecer a la escuela del campo al que quieren representar con una antigüedad mínima de doce meses.

Cada equipo podrá sustituir un jugador hasta el momento de iniciarse el campeonato, que deberá cumplir los requisitos antes mencionados. Una vez comenzada la competición, si un jugador no se presenta, es descalificado o se retira en cualquiera de las jornadas, no podrá ser sustituido, pero sí podrá seguir participando en el resto de las jornadas.

NÚMERO DE EQUIPOS.

El número máximo de equipos participantes será de 8. Sólo se podrá presentar un equipo por Club.

El Club anfitrión dispondrá de una plaza.

FORMA DE JUEGO.

Martes 17 de noviembre: 18 hoyos greensome stroke play scratch. Cada equipo escogerá las 2 parejas y jugarán 18 hoyos greensome.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Miércoles 18 de noviembre: 18 hoyos individual stroke play scratch.

Para establecer la clasificación final, se tendrán en cuenta las 5 mejores tarjetas del equipo desechando la peor puntuación en cualquiera de las modalidades.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse enviando el formulario de inscripción debidamente cumplimentado a competiciones@fedgolfmadrid.com hasta las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2026.

En caso de que el número de clubes inscritos sea superior a 8, que es lo que establece la normativa, la Real Federación de Golf de Madrid verificará el 28 de octubre a las 10:00 horas los hándicaps exactos de todos los jugadores de los clubes inscritos, realizándose el corte admitiendo a los 8 clubes de suma de hándicap exacto más bajo. Si el club anfitrión no entrase por hándicap será invitado por el Comité.

Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 29 de octubre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 200 € por equipo y deberán abonarse en el Club.

ENTRENAMIENTO.

Previa reserva en el club.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán Amarillas.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 17 de octubre de 2026

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INTERCLUBES SENIOR MASCULINO 2026

El Campeonato de Madrid Interclubes Masculino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Real Federación de Golf de Madrid.

CONDICIONES.

Los Clubes o Entidades afiliados a la RFGM, con campo en juego homologado de al menos 9 hoyos tendrán derecho a formar un equipo representativo del mismo.

No podrá inscribirse ningún equipo que no represente a un campo federado.

Los equipos estarán formados por 4 jugadores de categoría Senior. Los miembros del equipo deberán ser socios o abonados del club. En el caso que un club no tenga ni socios ni abonados, los miembros del equipo deberán estar federados por el club al que representan con al menos seis meses de antigüedad a la celebración de la prueba.

Cada equipo podrá sustituir un jugador hasta el momento de iniciarse el campeonato, que deberá cumplir los requisitos antes mencionados. Una vez comenzada la competición, si un jugador no se presenta, es descalificado o se retira en cualquiera de las jornadas, no podrá ser sustituido, pero sí podrá seguir participando en el resto de las jornadas.

Si el número de equipos inscritos superara las plazas disponibles, se hará un corte por estricto orden de suma de hándicap.

NÚMERO DE EQUIPOS.

El número máximo de equipos participantes será de 8. Sólo se podrá presentar un equipo por Club.

El Club anfitrión dispondrá de una plaza.

FORMA DE JUEGO.

Martes 17 de noviembre: 18 hoyos greensome stroke play scratch. Cada equipo escogerá las 2 parejas y jugarán 18 hoyos greensome.

Miércoles 18 de noviembre: 18 hoyos individual stroke play scratch.

Para establecer la clasificación final, se tendrán en cuenta las 5 mejores tarjetas del equipo desechando la peor puntuación en cualquiera de las modalidades.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

PREMIOS.

La RFGM donará premios a:

- Primer y segundo equipo clasificado scratch.
- Primer equipo clasificado hándicap.

DESEMPATES.

En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado descartado. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor resultado del equipo, el segundo mejor, el tercer mejor resultado y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el Comité de la Prueba.

CAPITANES.

Cada equipo puede nombrar un capitán jugador o no jugador. El capitán será el único que podrá dar consejo a los componentes del equipo. Si el capitán es capitán-jugador solamente podrá dar consejo cuando no esté disputando su vuelta.

En los partidos individuales no está permitido el consejo entre miembros del equipo salvo por parte del caddie o capitán.

Se podrá realizar cambio de capitán y, en caso de hacerlo, este cambio se notificará al comité antes del comienzo de cada jornada.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse por escrito a la RFGM. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre, apellidos, teléfono, número de licencia y hándicap exacto.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Masculino de Alta Competición de la Real Federación de Golf de Madrid.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INTERCLUBES SENIOR MASCULINO 2026

CLUB: _____

Persona de Contacto: _____

E-mail: _____ Teléfono _____

Capitán: _____

E-mail capitán: _____ Teléfono capitán: _____

Jugador 1: _____ Licencia: _____

Jugador 2: _____ Licencia: _____

Jugador 3: _____ Licencia: _____

Jugador 4: _____ Licencia: _____

Greensome 1: _____

Greensome 2: _____

D. _____ como _____ del
Club _____ solicito la inscripción del Equipo antes relacionado.
Certifico que tanto el Club como los jugadores que participen en esta liga reúnen todas las condiciones exigidas en la Normativa.

A _____ de _____ de 2026

Firma y Sello del Club

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.

